

Los sindicatos de Educación de la CAV llamamos a movilizarse para exigir un retorno presencial seguro y consensuado en la educación

La gestión del Departamento de Educación para volver a las clases de forma presencial sigue siendo inaceptable e irresponsable; unilateral y no consensuada, tardía y está generando una situación de incertidumbre permanente en trabajadores y trabajadoras, alumnado y familias.

Cuando en mayo del pasado curso el Departamento de Educación presentó su intención de volver a los centros educativos, era evidente que no se daban las condiciones para retomar las clases de forma presencial garantizando la salud. Así, todos los sindicatos con representación en educación, pusimos en marcha una dinámica exigiendo **un retorno seguro y consensuado a las escuelas**, dentro de la cual realizamos diversas movilizaciones, escritos e iniciativas de manera conjunta.

A través del escrito que registramos en junio al Departamento exigíamos entre otras cosas, el cumplimiento de las reivindicaciones básicas de cara al curso 2020/2021: negociar con los agentes y sindicatos la planificación y criterios generales para el inicio del curso; negociar, acordar y cumplir con sus representantes los protocolos para garantizar la salud y seguridad adecuados a los 3 escenarios posibles; regular la reducción de las ratios como el incremento de las plantillas y aumentar recursos y personal necesarios para hacer frente a la situación generada por la pandemia. Sin embargo, aquellas iniciativas, peticiones y escritos no tuvieron respuesta, y a las puertas del nuevo curso, **el Departamento de Educación sigue con la misma postura:**

- El Departamento no aclara ni siquiera en qué escenario de los previstos por él nos encontramos..
- No ha habido interlocución con los sindicatos. No ha habido una sola reunión con los y las representantes de los y las trabajadoras que han de llevar a cabo las medidas propuestas, hemos tenido conocimiento de los protocolos que ha elaborado unilateralmente a través de los medios de comunicación. Se nos desprecia a los agentes sindicales y por tanto a todo el colectivo de trabajadoras y trabajadores ya que se ha reunido con las patronales concertadas, pero sigue sin reunirse con nosotras y nosotros.
- Los protocolos presentados para el curso 2020-2021 llegan tarde, ha tenido meses para abordarlos conjuntamente y el último lo ha comunicado tres días antes de la vuelta de los trabajadores y trabajadoras a los centros educativos. Y, no establecen criterios comunes y claros para todas las redes educativas.
- Tal y como se pone de manifiesto en estos protocolos, el Departamento delega en los centros y direcciones la responsabilidad que le corresponde a él en relación con las medidas de garantía de la salud, dejándolos totalmente desprotegidos.
- Predomina la improvisación. Hay una total falta de concreción en las medidas a adoptar para garantizar la salud y en los recursos para poder llevarlas a cabo. No responde a un diagnóstico y planificación general.
- En la rueda de prensa del 28 de agosto, la consejera anunció la posibilidad de contratar a 1.000 profesores/as. Además de ser una cifra muy escasa, el anuncio de esta noticia el 28 de agosto llegaba de nuevo tarde ya que, los procesos de contratación ya estaban cerrados, sin prever bajadas de ratio, ni aclarar siquiera a qué criterios responden. Esto nos lleva a concluir que estamos ante un mero ejercicio de propaganda. No sabemos en base a qué criterios se van a hacer, ni cuándo, ni si se van a hacer.
- Cuando ha quedado clara la gran brecha socioeconómica y tecnológica en los centros de titularidad pública, no hay ninguna inversión adicional para estos centros, sólo algunas tabletas.

Los sindicatos somos partidarios sin duda de un curso presencial que responda a las necesidades pedagógicas, para proteger a todo el alumnado y especialmente a aquel que se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad. Porque la educación es un instrumento de cohesión para la sociedad.

Sin embargo, es evidente que nos encontramos en una situación epidemiológica preocupante, por lo que es imprescindible planificar medidas eficaces para garantizar un retorno presencial seguro y poner los medios para hacerlo posible. **Nuestras peticiones** son, por tanto, las siguientes:

- Que el Departamento de Educación como las Patronales activen la interlocución y la negociación para compartir, negociar y acordar con los y las representantes de las y los trabajadores la planificación de retorno, sector a sector, colectivo a colectivo.
- Cubrir sustituciones desde el primer día en todos los puestos.
- Descenso de ratios de alumnado:
 - Disponer de 3m² por persona en las aulas para garantizar una adecuada distancia de seguridad y ocupación espacial de 1,5m. Ratio de 10-15 alumnos/as en las aulas como mucho.
- Adecuación de las ratios de limpieza y determinación del metraje. Contratar más personal propio, poniendo límites a la subcontratación.
- Garantizar el servicio de comedor para todo el alumnado, adoptando y reorganizando las medidas necesarias para el mantenimiento de las distancias, adecuando las ratios y manteniendo todos los puestos de trabajo.
- Medidas de seguridad y limpieza en el transporte escolar.
- Establecimiento de medidas para reducir las brechas pedagógicas, sociales, tecnológicas, y medios de refuerzo adecuados especialmente al euskera.
- Adaptación y reducción del currículo atendiendo a las realidades a trabajar en el aula: tratamiento del duelo, las carencias emocionales que generado la enseñanza telemática, etc.
- Establecer medidas de protección para los y las trabajadoras más vulnerables y con problemas de salud, así como para quienes vayan a tener problemas de conciliación ante esta situación.
- Incremento de plantilla de personal:
 - Incrementar la plantilla docente y educativa en el número necesario para el cumplimiento de los citados ratios.
 - Incrementos de plantilla necesarios en las actividades complementarias: ejecución de contrataciones adicionales de personal propio. Contrataciones para garantizar una limpieza continua, para garantizar distancias en el comedor y una atención adecuada, igual en el servicio de transporte.

Ante esta situación, exigimos al Departamento de Educación de la CAV que acabe con esta situación de incertidumbre, y adopte medidas y criterios comunes para garantizar el retorno seguro, presencial y consensuado. Para ello, los cinco sindicatos que tenemos representación en educación presentamos el siguiente **calendario de movilizaciones**:

- **4 de septiembre:** concentraciones con fotografías colectivas en los centros educativos + registro de huelga
- **10 de septiembre:** a las 18 horas movilizaciones ante las Delegaciones de Educación en Bilbao, Donostia y ante Lakua en Vitoria-Gasteiz invitando a participar a toda la Comunidad Educativa.

- **15 de septiembre** Día de huelga "retorno presencial seguro y consensuado en nuestros centros educativos".

En Euskal Herria, a 3 de septiembre de 2020

